

### XXXIII

#### **La personalidad del general Díaz tras el triunfo de la República, y la situación política de ésta.**

1867

**E**L general Díaz había dado cima á una campaña gloriosa. En su administración de las rentas de parte de los Estados de Oriente, que formaban la extensa región de su mando, que unas veces se hallaban en poder del enemigo y otras caían bajo su dominio, se reveló el financiero y el estadista.

Nunca la parte del país sobre que él hizo la guerra sufrió duras exacciones; y alguna vez pudo verse, en el curso de nuestra reseña, que prefirió reducir sus tropas á tener que pesar de manera abrumadora sobre los habitantes de los lugares donde operaba. Esto le creaba simpatías y llegó á rodearle de adeptos, que en la guerra fueron sus más poderosos auxiliares.

Se comparaba naturalmente su orden y método con la conducta de la mayoría de los jefes que luchaban en distintas partes del país, y que, por falta de aptitudes unos, por consagrar toda su atención otros á la cuestión de las armas, por desidia é inexperiencia en asuntos administrativos los más, ni bien mantenían sus tropas, y sin embargo, imponían crueles sacrificios á los pueblos por donde expedicionaban, al extremo de que llegaron á conquistarse su animadversión, inclinándolos alguna vez hacia el enemigo, que, contando con recursos, no estaba en el caso de vivir sobre el país. Y cuando las comparaciones se verificaban, el general en jefe del cuerpo de ejército de Oriente resurgía en ellas de modo singular, causando verdadera admiración con su conducta en medio de aquel caos producido en la refriega, cuando no había más orden ni más gobierno que el que resultaba de la voluntad de cada militar mandando fuerzas que no era posible fuesen disciplinadas, y que tenía que sostenerlas de cualquier modo. No á todos podían exigírseles las aptitudes especialísimas que se requerían para bien administrar, y menos en circunstancias tan desastrosas como fueron las nuestras, en los tiempos que llegaba el guerrillero á la ranchería y la arruinaba para proveer á cincuenta ó cien hombres y sus caballos, por dos ó tres días, sin poder ser equitativo repartiendo su impuesto á los poblados vecinos, donde no era atendido, pues que sólo la tierra que pisaba estaba bajo su dominio.

El orden en el gasto y en el reparto de la contribución, en época semejante, sólo podía mantenerlo un privilegiado; y aunque por lo que toca á probidad, en principio á todos debía exigirse, en

lo general los jefes principales fiaban á manos secundarias, entre las que no había siempre donde escoger, la cuestión administrativa; pues que no les era dado dedicar fuerza de atención bastante para bien dirigir diversos asuntos, en los momentos que la actividad en las operaciones de la guerra significaba ventajas contra el enemigo ó el exterminio de las propias fuerzas.

Así se vió en aquella época á tropas muy mal asistidas en medio de ricas comarcas; tropas que, por la ineficacia administrativa de sus jefes, carecían de alimentos días enteros, y sin embargo, aquellas comarcas sufrieron terribles expoliaciones.

Y cuanto expresamos lo decimos con referencia á lo mejor de nuestros adalides; pues que, por lo demás, muchas tristes páginas tendríamos que escribir sobre el mal que ocasionaron á la causa de la patria los que, aprovechando la falta de toda autoridad establecida, el desconcierto general y la fuerza de que disponían, se lanzaron al bandidaje, manchando nuestra bandera, alejándonos adeptos y obligando á muchos á buscar garantías con el enemigo, á quien algunas veces acababan por unirse.

Hablando de esto en nuestra monografía *El Ejército*, y haciéndolo con parquedad, porque es penoso exhibir nuestras llagas, dijimos:

«En las condiciones en que se hallaba el país, algunas fuerzas irregulares, mandadas por jefes improvisados, que debían su posición á sólo su valor personal, sin superiores que respetar, robaban con pretexto de que necesitaban vivir de las requisiciones que hacían, y llegaban á ser una verdadera plaga para los pueblos indefensos y un padrón de ignominia para la causa que aparentaban defender. Partidas de esa naturaleza existían en todos los lugares donde no había jefes de representación que pudieran imponer el orden; y poblaciones de Tamaulipas, Jalisco, Zacatecas, Aguascalientes y otros Estados, tuvieron que sufrir sus depredaciones.»

Y cuando tal caos existía, en el vórtice de nuestros desastres, un jefe singular hacía botín de guerra la suma de tres mil pesos en oro, en un apartado lugar de Oaxaca, el año de 1865, y con tal suma abre con rigurosa escrupulosidad su contabilidad, en que carga cuanto los pequeños pueblos primero le dieran en calidad de contribuciones, y lo que le pagaran después con tal legal carácter los otros Estados que llegaron á estar bajo su dominio; y sostiene con los fondos respectivos, en un principio dos ó tres centenares de hombres, y al fin al personal del gobierno de esos Estados y á 28.000 soldados que formaban el cuerpo de ejército de su mando, sin que una sola partida de cargo ó data no tuviera su comprobante y explicación. El militar, pues, que así, aun en tiempos de perfecto orden, con tal corrección y aptitud administrativa se hubiera altamente distinguido, causó admiración en medio de las circunstancias de que hablamos; y es por esto que hemos dicho que en ellas se reveló el general Díaz á la nación como notable estadista y financiero.

Dando cuenta dicho general sobre lo relativo á su administración, dice en su Autobiografía:

«A pesar de las alternativas de la campaña y de los frecuentes cambios en el personal de los empleados de la Comisaría, pude llevar una cuenta de todos los caudales que manejé, que comenzó el 1.º de Octubre de 1865, con el dinero que capturé á Visoso en Tulcingo, y terminó con la entrada del gobierno federal á la ciudad de México el 15 de Julio de 1867.

»Durante el sitio de México logré pagar con puntualidad, no solamente sus haberes á la fuerza que estaba á mis órdenes, sino hacer con regularidad los demás gastos públicos del territorio en donde ejercía mando, y hasta tener un sobrante en mis arcas. Los ingresos de que disponía fueron las contribuciones ordinarias de los Estados que se hallaban á mis órdenes, y algunas multas ó com-

posiciones que hice con personas que residían en la capital ó en los Estados, que tenían sus fincas ó propiedades fuera de ella y que se habían comprometido con Maximiliano, por lo cual habían incurrido en la pena de confiscación, como aconteció con el licenciado D. Pedro Escudero y Echanove. Conseguí, además, bajo mi crédito personal y luego que ocupé la capital, dos préstamos importantes: uno de \$ 50.000, que me facilitó el señor D. José de Teresa, y otro de \$ 200.000, que me proporcionaron varios comerciantes extranjeros, principalmente ciudadanos de los Estados Unidos, por intermedio del cónsul general de ese país, Mr. Marcos Otterbourg, y cuyos préstamos fueron reembolsados antes de la llegada del señor presidente Juárez á la capital, á cuyo ministro de Hacienda, en su oportunidad, se entregó una existencia que resultaba en la caja del cuerpo de ejército de mi mando, de \$ 87.232.19 cs.»

Además de esa cantidad, el general Díaz mandaba entregar más de \$ 200.000 de diversas oficinas de Hacienda, que por su orden ejercían en los momentos en que se establecía el gobierno general en la ciudad de México.

Un rasgo pinta al estadista amante del progreso. En medio de la lucha y cuando la guerra sólo sabe lanzar gritos de muerte, cuando el exterminio es el arma que furiosa sacude, anhelando únicamente el vencimiento; el general Díaz, al comenzar el sitio de la capital, dispone que en sus inmediaciones se prosigan, y en mayor escala cada día, los trabajos gigantescos relativos al desagüe del valle de México, comenzados desde la época colonial, y que al fin, siendo ya primer magistrado de la nación aquel guerrero, vino á darles término á fuerza de gastos enormes, de actividad y de inquebrantable constancia.

Cuidarse de asuntos de salubridad y mejoras materiales cuando los cañones truenan, cuando hay que salir al encuentro del enemigo que avanza y emprender gastos en las obras relativas, cuando los millares y millares de soldados y los gastos extraordinarios de la guerra consumen ríos de plata, es mantener la mirada muy alta sobre todo lo que nos rodea, por más que ello sea el drama sangriento, el final de un duelo á muerte de la República contra un Imperio advenedizo; es dominar y estar muy encima de situaciones tan formidables, siendo actor en ellas con la vista en las lejanías del porvenir, y los nobles sentimientos y las elevadas ideas elaborando en la obra del bien procomunal.

Sí, el guerrero que se revelaba, según antes hemos dicho, como eminente financiero, hacía presentir con sus actos al gobernante de elevadas miras, y en circunstancias excepcionales, en que el simple estadista pierde su natural serenidad y queda confundido entre el tumulto de los acontecimientos.

Por eso la figura de Porfirio Díaz se perfiló, se destacó brillante, cuando la guerra de nuestra segunda independencia concluía; y tanto más se advertía su personalidad, cuanto mayor era la modestia del vencedor, que moderado en todos sus actos, al ocupar á México hizo la vida de un soldado en acantonamiento, y atendiendo á sus múltiples deberes militares de aquellos días de actividad, tomó á la vez tales cuidados por el bien de la ciudad, que despertó en ella, desde entonces, simpatías ardientes, base de una popularidad que se acrecentó de modo admirable.

Vencedor, cargado de honores y laureles; con altos mandos políticos y militares; con antecedentes que son una epopeya, en la florecencia de la edad del hombre y la cúspide de la gloria, lo primero en que piensa al hallarse en esa brillante merecida situación, es, tras del triunfo, en volver al Gobierno las extraordinarias facultades con que le había investido para hacer la guerra en defensa

de la patria; es en dimitir su posición militar, conquistada heroicamente en las luchas cruentísimas por la Reforma y por la Independencia; y así causó sorpresa cuando, con la propia fecha en que ocupaba á México, elevaba la renuncia de su puesto.

La comunicación relativa es la siguiente:

«Ejército republicano. Línea de Oriente. General en jefe. — Ciudadano Ministro: Felizmente terminada la gloriosa guerra que la nación ha sostenido contra la intervención extranjera, en el dilatado período de cerca de seis años, con la rendición de la capital al ejército que tengo la honra de mandar, según comunico á usted en oficio separado de esta fecha, he llenado mi primer deber poniendo esa plaza á disposición del Gobierno Supremo Constitucional de la República. Y paso á cumplir el segundo, manifestándole que, considerando ya innecesarias las facultades omnímodas que me ha conferido, é inútil mi permanencia en el cargo de general en jefe del cuerpo de ejército y línea de Oriente, que sin merecimiento se me encomendó, hago formal dimisión de dicho cargo, dando al Presidente y á su digno Ministro las más rendidas gracias por la confianza con que me han honrado y suplicándoles se sirvan designarme persona que deba substituirme en el mando.

»Protesto á usted mi distinguido aprecio y alta consideración.

»Independencia y libertad. Tacubaya, Junio 21 de 1867. — *Porfirio Díaz*. — Ciudadano Ministro de Guerra.»

Al escribir el general victorioso en 21 de Junio de 1867 la última página de nuestra guerra de la segunda independencia, que significó la rendición de la capital, firmaba la dimisión que hemos dejado transcrita.

El señor Juárez, de diversos modos eludió una contestación categórica á aquella renuncia, y el 15 de Julio hizo, con todo el personal de su gobierno, su solemne entrada á la ciudad de México, donde el pueblo por su parte, y el general Díaz por la suya, le hicieron merecida, entusiasta recepción.

El general se mostró espléndido, con tal motivo, hacia el Presidente de la República, á quien salió á encontrar hasta Tlalnepantla.

Dos días después de instalado el señor Juárez en México, el ministro de la Guerra publicó un decreto por el cual se hizo saber que cesaban las facultades extraordinarias que, para sostener la lucha concluída felizmente, habíanse otorgado á los jefes militares; y que se permitía la vuelta á sus hogares á la mayor parte de las fuerzas al servicio de la República, liquidando y licenciando á los que las componían, quedando en tal virtud formado el ejército por sólo cinco divisiones, de cinco mil hombres cada una, las que se numeraron según los lugares que debían ocupar en el país, y cuyo mando tendrían: el de la primera, el general D. Alejandro García; el de la segunda, el general don Porfirio Díaz; el de la tercera, el general D. Mariano Escobedo; el de la cuarta, el general D. Ramón Corona, y el de la de Reserva, el general D. Juan Alvarez.

Así se normalizaba, al restablecimiento de la República, el elemento militar, y en esa forma indirecta quedó resuelto el punto que entrañaba la dimisión del general en jefe del cuerpo de ejército de Oriente.

Tras esto, el general Díaz marchó á Tehuacán, donde estableció el cuartel general de las fuerzas que quedaban bajo su mando.

Severo, inflexible en ciertos puntos administrativos sobre que había recibido órdenes en México, había entrado en explicaciones respecto de ellos con el ilustre señor Juárez, quien procuró dejarle satisfecho. Después, al retirar el Gobierno de diversos puestos á personajes que habían servido

eficazmente al general Díaz en la dura hora de la prueba, hizo un viaje de Tehuacán á México, con el fin de manifestar al señor Juárez la pena que ello le causaba, por lo que se refería á sus ameritados compañeros de armas, y la posibilidad de que, medidas semejantes, á raíz de tantos años de luchas intestinas é internacionales, cuando no debía juzgarse consolidado el principio de autoridad, diesen resultados funestos, originando levantamientos de armas, para dominar los cuales no sentía



EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA D. BENITO JUÁREZ

firme su conciencia, puesto que, como soldado, en la parte que le tocara, había de tener que abatir en lucha á muerte á los amigos de ayer, á los que se habían batido en el mismo campo, regándolo con su sangre al combatir en favor de las instituciones liberales y de la autonomía nacional.

Uno de los varios casos que determinó á hablar así al general en jefe de la segunda división, fué el de la remoción del gobierno de Puebla del señor general D. Juan N. Méndez.

El señor Juárez, que siempre estimó personalmente al general Díaz, y que reconocía sus altos indiscutibles méritos, si bien no le atendió, le hizo benévolas manifestaciones sobre su diverso modo de apreciar la situación.

Cierta frialdad en las relaciones de aquellos dos grandes ciudadanos fué, sin embargo, la consecuencia de su dissentimiento.

En tanto, el 14 de Agosto de 1867 se expidió una convocatoria, llamando á votar al pueblo sobre aumento de poder al Ejecutivo y concesión de ciertos derechos de ciudadanía á los miembros del clero.

Convocatoria, tal sufrió una repulsa general en los comicios; pero no obstante que significaba una reacción, no por eso dejó de elegirse, á la vez que tal repulsa se hacía, al mismo á cuyo nombre se dirigiera, al ilustre señor Juárez: tal era su glorioso merecido prestigio, después de que, impertérrito, había sostenido en lucha tremenda la Constitución de 1857, expedido las leyes de Reforma y mantenido en alto la bandera de la República en nuestra guerra de intervención.

En la conciencia pública casi se hizo punto omiso de esa convocatoria, en la parte de ella que, sin embargo, se rechazó en las votaciones; y es que la aureola luciente de Juárez deslumbraba al pueblo agradecido, que con entusiasmo prorrogó por un período constitucional más el encargo de regir sus destinos.

Pero entre los hombres pensadores, el conato de reacción que entrañaba la fatal convocatoria produjo una separación de grupos, que bien pronto fueron partidos políticos. Era natural esto, en la nación cuyo espíritu había sido caldeado, en lo que tenía de existir independiente, por las llamas de la anarquía; y aunque la lucha no revistió más en la República el carácter trascendental que antes tuviera, en el partido liberal surgieron diferencias y hubo necesidad de recurrir á las armas para dirimirlas. De todos modos, si con ellas se mostró que aun no estaba consolidado el principio de autoridad, el país conservó incólumes las instituciones que había conquistado.

Porfirio Díaz, desde Tehuacán, observaba cuanto ocurría, y sin quererlo, una sombra iba interponiéndose entre él y el señor Juárez; y una cierta melancolía, por ver anhelos truncados respecto del servicio nacional, tomó inconscientemente lugar en el espíritu del joven guerrero.



## XXXIV

**Oposición política y rebelión armada contra el gobierno del señor Juárez.  
Actitud del general Díaz. Su plan de la Noria.**

1868 á 1872

Los liberales radicales, que vivían en la vida política del país y que empezaron á sentirse decepcionados á raíz del triunfo de la República, levantaron la mirada hacia las eminencias; y pura por sus antecedentes, fulgurante por sus glorias, brilló á sus ojos la figura de Porfirio Díaz, y en esa cumbre fué fijándose la atención de unos primero y de los más después.

Pero siendo, como llegó á ser, de tal trascendencia para la época y para los derroteros que el destino señaló á nuestro biografiado, el paso dado por el señor Juárez, con la expedición de la convocatoria á que hemos aludido, aun tenemos que decir algunas palabras respecto de ella.

El glorioso Juárez, que siendo ministro de Justicia en el transitorio gobierno del general Álvarez, arrebató sus fueros al clero; y que luego, como Presidente, despedazó su poder al golpe formidable de sus leyes de Reforma; el que salvó la libérrima Constitución de 1857 después de la defección de Comonfort; el que había sido insigne entre los constituyentes y el supremo entre los reformadores, juzgó al ver la República y sus libres instituciones victoriosas, que había llegado la época del afianzamiento de la paz, y que, al efecto, el ejecutivo debía acumular más suma de poderes que la que aquella Constitución le acordara; y que, por otra parte, era la ocasión de mostrarse el partido liberal magnánimo con el clero que abatiera, concediendo á sus miembros el derecho de ser elegidos.

Dada la experiencia que adquirió en el gobierno omnímodo, que estuvo ejerciendo sin restricción alguna en la época tremenda de la lucha, en que asumió el poder legislativo como Presidente de la República, es de suponerse que pensara que, al reunirse inmediatamente después de las agitaciones profundas del país el Congreso para legislar, iba á encontrar tropiezos en su marcha gubernativa, en la que sin duda se había fijado por norma dar respetabilidad para siempre al principio de autoridad, á cada paso desconocido en todos los períodos anteriores de nuestra vida nacional, á fin de asegurar la paz bienhechora en un país de abolengo anárquico, que semejante paz demandara para dar principio á las etapas del progreso; y debió estimar que, sin las obstrucciones del clero que pretendía agraciarse, más se facilitaría la realización de sus patrióticos ideales.

Y considerando así las cosas, se explica que el constituyente y reformador eximio pretendiera